

**PERÚ**Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego**SENASA**  
PERU**RESULTADO FINAL****CPM N° 017-2022-SENASA****Contratación de (1) un Jefe del Área de Sanidad Vegetal para la Dirección  
Ejecutiva Senasa Piura**

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada por la Comisión Ad-Hoc en cada una de las etapas del Concurso Público de Méritos y de acuerdo con lo estipulado en las bases del concurso, se obtuvieron los siguientes resultados:

**I. PUNTAJES Y RESULTADO FINAL<sup>1</sup> :**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA (1)	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS (2)	PUNTAJE DE ENTREVISTA (3)	PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR (4)	PUNTAJE TOTAL (A) (1)+(2)+(3)+(4)	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD 15.00% (B)	BONIFICACION POR Lic. FF-AA 10.00% (C)	PUNTAJE FINAL (A) + (B) + (C)	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITOS
1	GUERRERO CAMPOS NELSON	80.86	90.00	70.33	87.85	82.82	0.00	0.00	82.82	<b>GANADOR</b>
2	ELIAS MORALES CARLOS ALBERTO	63.23	90.00	78.00	87.85	81.22	0.00	0.00	81.22	<b>ACCESITARIO 1</b>
3	CARMEN LOZADA OSCAR AGUSTIN	81.81	70.00	85.00	92.35	80.58	0.00	0.00	80.58	<b>ACCESITARIO 2</b>
4	SEMBRERA AGUILAR ESLINDA	70.66	80.00	73.00	87.85	77.95	0.00	0.00	77.95	<b>ACCESITARIO 3</b>
5	CARBONEL ASCURRA ISABEL ARGENIA	73.40	70.00	73.67	87.85	75.17	0.00	0.00	75.17	<b>ACCESITARIO 4</b>

<sup>1</sup> La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes porcentuales obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Puntaje Total** = % Puntaje Evaluación Psicotécnica + % Puntaje de Evaluación de Conocimientos + %Puntaje Entrevista Personal + %Puntaje Evaluación Curricular.

**Puntaje Final** = Puntaje Total (A) + 15% Bonificación Discapacidad (B) + 10% Bonificación Lic. FF. AA (C).



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

**SENASA**  
PERU

## II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado Ganador debe coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al **correo electrónico [vinculacion@senasa.gob.pe](mailto:vinculacion@senasa.gob.pe), desde el 03.10.2022 hasta el 05.10.2022**, a fin de suscribir el contrato correspondiente, para lo cual debe presentar los siguientes documentos:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSAs); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada a mano alzada en formato pdf.
- Declaraciones Juradas sobre nepotismo (REG-URH-47), domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados y en formato pdf<sup>2</sup>.
- Copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizara el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.

La Molina, 30 de setiembre de 2022.

---

<sup>2</sup> Descargar del siguiente enlace: <https://servicios.senasa.gob.pe/unetealsenasa/procesos-728/728-2022-proceso.html>